

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 16/06/2021 5:08:22p. m.

Estado No 101 Entre: 17/06/2021 y 17/06/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Demandante	Demandado / Demandado	Actuaciones/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620160047600	Ejecutivo	COLFONDOS SA PENSIONES Y CESANTIAS	LOGISTICA SERVIR E.U. EN LIQUIDACION	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y ORDENA LIBRAR EL OFICIO RESPECTIVO.	16/06/2021	
76001410500620200029300	Ejecutivo	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto suspende proceso AUTO SUSPENDE EL TRÁMITE DEL PROCESO EJECUTIVO, POR EL TÉRMINO QUE DUREN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS OBLIGATORIAS ADOPTADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD EN LA RESOLUCIÓN No. 006045 DEL 27 DE MAYO DE 2021 Y SUS PRORROGAS SI LAS HUBIERE, Y ORDENA NOTIFICAR EL MANDAMIENTO DE PAGO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8º DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNO DE 2020, EN CONCORDANCIA CON LA SENTENCIA C-420-20, AL AGENTE ESPECIAL DE LA EJECUTADA.	16/06/2021	
76001410500620210005300	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	FERRE EXPRESS S.A.S.	Auto ordena notificar AUTO ORDENA NOTIFICAR LA DEMANDA EJECUTIVA Y EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO A LA EJECUTADA, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 8º DEL DECRETO 806 DE 2020, EN CONCORDANCIA CON LA SENTENCIA C-420-20.	16/06/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


 MARÍA NATALIA CORDERO MORA
 Secretario(a)

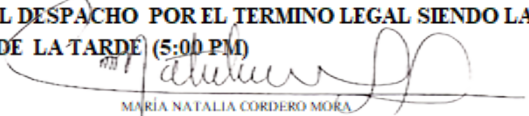
Estado No 101

Entre: 17/06/2021 y 17/06/2021

Página: 2

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Demandante	Demandado / Procesado	Actuación/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620210007200	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	DEMOLICIONES RODRIGUEZ DEL VALLE S.A.S.	Auto ordena notificar AUTO ORDENA NOTIFICAR LA DEMANDA EJECUTIVA Y EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO A LA EJECUTADA, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 8° DEL DECRETO 806 DEL 2020, EN CONCORDANCIA CON LA SENTENCIA C-420-20.	16/06/2021	
76001410500620210007300	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	VLM CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto ordena notificar AUTO ORDENA NOTIFICAR LA DEMANDA EJECUTIVA Y EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO A LA EJECUTADA, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020, EN CONCORDANCIA CON LA SENTENCIA C-420-20.	16/06/2021	
76001410500620210012100	Ejecutivo	LUIS FERNANDO QUINTERO QUINTERO	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto suspende proceso AUTO SUSPENDE EL TRÁMITE DEL PROCESO EJECUTIVO, POR EL TÉRMINO QUE DUREN LAS MEDIDAS OBLIGATORIAS ADOPTADAS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD EN LA RESOLUCIÓN No. 006045 DEL 27 DE MAYO DE 2021 Y SUS PRORROGAS SI LAS HUBIERE Y ORDENA NOTIFICAR EL MANDAMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8° DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, EN CONCORDANCIA CON LA SENTENCIA C-420-20, AL AGENTE ESPECIAL DE LA EJECUTADA.	16/06/2021	
76001410500620210024600	Ordinario	FELIX GUSTAVO CORTES COIMES	FABISALUD IPS S.A.S.	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL PLAZO DE CINCO DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE CORRIJA LAS FALENCIAS ANOTADAS.	16/06/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretario(a)

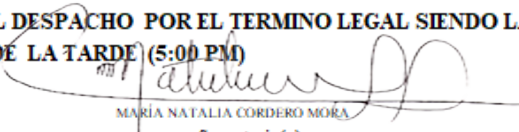
Estado No 101

Entre: 17/06/2021 y 17/06/2021

Página: 3

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación/Objeto	Fecha del Auto	Ciudad
76001410500620210024700	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	ELSY YOHANA HURTADO RIASCOS	Auto de Trámite AUTO ORDENA REMITIR POR FALTA DE COMPETENCIA LA PRESENTE DEMANDA AL JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO.	16/06/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)



MARÍA NATALIA CORDERO MORA

Secretario(a)
